



SUBCOMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Punta Arenas, 28 y 29 de mayo de 2024

Preside: Alejandro Olate Levet, Seremi del Deporte Región de Magallanes

Copreside: Gabriel Coto Subsecretario de Alto Rendimiento Secretaria

Estado de avance de temas registrados en acta anterior

La seremi de Aysén Srta. María Eugenia Durán Jara indica que puede agilizar procesos de traslado, especialmente en el visado de las delegaciones, aumentar la extensión horaria y se aumente la dotación de funcionarios en esas 2 fechas en particular.

Temas tratados en la presente sesión

1. flexibilizar del estándar de recintos para futuros Juegos Araucanía y Para Araucania
2. compromisos de generar condiciones que hagan expedito el paso de delegaciones de deportistas por pasos fronterizos
3. participación de deportistas transgéneros en los Juegos Binacionales de la Araucanía
4. intercambio de información en la esfera del deporte y recreación
5. programas dirigidos a poblaciones vulnerables o en riesgo social
6. asesoría en deporte y recreación para personas en situación de discapacidad
7. participación en cursos, seminarios, simposios y conferencias
8. intercambio de entrenadores, técnicos, especialistas en el área
9. entrenamientos conjuntos de selecciones oficiales de cada provincia o región

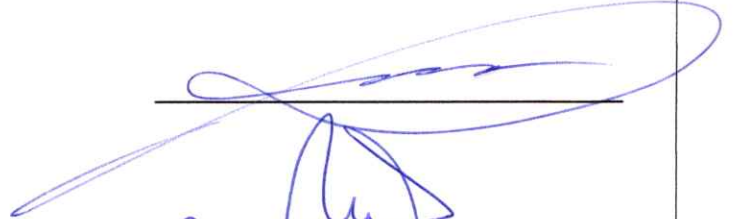
Acuerdos de la presente sesión

1. flexibilizar los estándares bajo un criterio razonable, infraestructura deportiva y hotelera dependiendo de la realidad de cada región o provincia, existen sedes que no cuentan con recintos reglamentarios para algunos deportes, y quedan fuera de la reglamentación deportiva.
2. implementar un trabajo de información intersectorial binacional con las instituciones pertinentes en el proceso de ingreso y salida de las delegaciones deportivas de los Juegos de la Araucanía para la versión Aysén 2024 por los pasos fronterizos que correspondan, determinando un conjunto de medidas para el logro de lo solicitado
3. participación de deportistas transgéneros, se debe tomar la decisión o marcar el equilibrio, debe existir una comisión científica especializada, además de las seremias de salud, educación, justicia, ddhh, gobierno regional, para abordar la participación, sin desfavorecer el acceso de mujeres al deporte. Se propone la creación de una comisión binacional de trabajo para aquello, liderada por el Seremi del Deporte y la contraparte argentina
4. se puede generar simposios, seminarios con temáticas, conferencias, buscar una instancia donde se pueda hacer una jornada binacional
5. se desestima
6. el Seremi de Magallanes se comprometió a conversar con los Clubes Alexis Nahuelquén y Club de Levantamiento de pesas Punta Arenas, para reactivar la competencia con Argentina

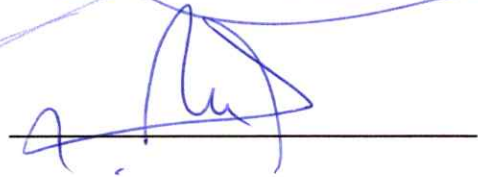
Se deja constancia que visitaron la comisión facilitadora de pasos fronterizos en donde se solicita la posibilidad de agilizar los trámites fronterizos pre y post juegos de la Araucanía, en dicha solicitud quedaron comprometidos los contactos de los directores de aduana de Magallanes y sus pares argentinos para una reunión telemática con los seremis de deporte de Aysén y Magallanes para el 15 de junio 2024

Nombre y Firma

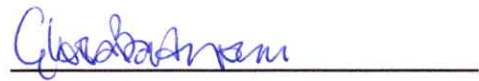
Alejandro Olate Levet
Seremi del Deporte Región de Magallanes



María Eugenia Durán Jara
Seremi del Deporte Región de Aysén



Gloria Bahamondez Miranda
Concejal Municipalidad Villa O'Higgins



Gabriel Coto
Secretario de Deportes Tierra del Fuego



Carla Moreira
Secretaria Deportes Tierra del Fuego

